Y luego el dicho Bosquez
doctor Gabriel juro en forma
de derecho de usar bien
y fielmente
el dicho oficio de alcalde
ordinario y que usara
de la justicia
de Dios y de su
Alteza y que
por tiempo ninguno
ni por ninguna cosa
que se le ofresca no
dejara de hacer justicia
y luego se le dio el dicho
poder para usar el dicho
oficio y se le entregaron
los sellos de la audiencia
y el mayor el dicho alcalde
el dicho doctor
Gabriel quedo en el dicho
oficio y se le entregaron

do

Y se sacaron
Y el doctor Bazquez
Y Joan de Raya
Y Pedro de Mula
Y antemio Alonso garcia